

Santiago, 25 de marzo de 2022  
GG – 025

Hecho Esencial  
BICECORP S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 0479

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Propuesta de distribución de dividendos a Junta Ordinaria de Accionistas

Señora Presidenta:

Al tenor de lo prescrito en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, me permito informarle que el Directorio de BICECORP S.A., en sesión ordinaria N°364, celebrada el día de hoy, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 20 de abril de 2022 distribuir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, un último dividendo con el carácter de definitivo, de \$161,83 por acción. Este dividendo se agrega al dividendo de \$470,11 por acción, pagado el día 22 de septiembre de 2021, en carácter de provisorio y con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

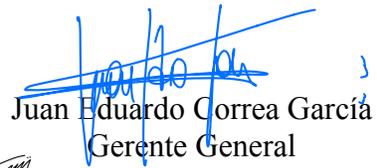
De esta manera, el dividendo definitivo total alcanzaría la suma de \$53.769.897.738, correspondiente al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Además, los accionistas que lo estimen conveniente, podrán manifestar su opción de acoger todo o en parte de su dividendo al régimen de tributación opcional y transitorio que contempla el pago de un impuesto sustitutivo de los impuestos finales, denominado ISFUT, conforme a lo establecido en el artículo 25 transitorio de la Ley N° 21.210. En ese sentido, se informará oportunamente a los accionistas la forma y periodo en que se podrá ejercer dicha opción.

En caso de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, el dividendo se pagará a partir del día 29 de abril de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Se deja constancia que el propio Directorio acordó reconocerle el carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios y valores de oferta pública a la distribución del referido dividendo definitivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a la señora Presidenta,

  
Juan Eduardo Correa García  
Gerente General

  
RDM

Cc: - RDM/SGS/vdo.  
- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile.